

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA "FILTROCORP S.A."

Se comunica al público que la compañía "FILTROCORP S.A.", reformó su estatuto por escritura pública, otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Guayaquil, el 12 de marzo de 2001; Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01-G-DIC-0004082 el

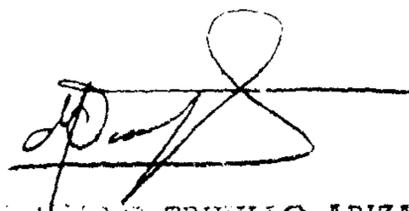
23 ABR 2001

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma del estatuto se refiere al: ARTICULO QUINTO, el mismo que dirá: DEL CAPITAL SOCIAL: El capital social de la compañía es de **TREINTA Y DOS MIL DOLARES** (\$.32.000), divididos en TREINTA Y DOS MIL acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR...; ARTICULO SEXTO que dirá: Las acciones serán numeradas del cero cero uno al treinta y dos mil,..."

NRdeV/MLM

Guayaquil,

23 ABR 2001



FERNANDO TRUJILLO ARIZAGA
Secretario General de la Intendencia
de Compañías Guayaquil (E)